

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "NOVAKSA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 27 días del mes de marzo del 2020 se reúnen los socios de la compañía NOVAKSA CIA. LTDA, en sus oficinas ubicadas en la calle Jorge Drom N39-44 y Calle Alfonso Pereira. A las 09:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Edwin Sánchez	136	\$ 134	34%
Santiago Gualpa	132	\$ 132	33%
Vicente Reimundo	132	\$ 132	33%
TOTAL	400	\$ 400	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Vicente Fabián Reimundo Loachamín y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Edwin Bolívar Sánchez Simbaña; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto Del ejercicio económico 2019.**
2. **Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.**
3. **Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2019.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Edwin Bolívar Sánchez Simbaña** (34% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Santiago Rubén Gualpa Maya** (33% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Vicente Fabián Reimundo Loachamín** (33% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los Informes de Gerencia General y Auditoría, relativos a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leido los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General. Se ordena que una copia del informe se incorpore al Expediente de ésta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio Económico 2019. Una vez leidos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votar de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2019, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Arq. Vicente Fabián Reimundo Loachamin
CI.1712874930
Presidente

Tec. Edwin Bollvar Sánchez Simbaña
CI.1718615188
Secretario

Ing. Santiago Rubén Guarne Maya
CI.1712716933
Socio